

Sección de Estadística del Consejo Nacional de Higiene

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas

ABRIL DE 1911

DIAGNÓSTICOS	Sarampión		Escarlatina		Viruela		Purpura hemorrágica		Difteria		Varicela		Erisipela		Tifoidea		Infección puerperal		Tos convulsa		Tuberculosis pulmonar y laringea.		Lepra		Beriberi		TOTALES	
DEPARTAMENTOS	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F	C	F
Montevideo	20	1	14	—	21	3	—	—	20	2	12	—	3	—	29	12	1	—	5	1	90	47	2	—	—	—	217	66
Canelones	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	26	—	1	—	4	—	3	5	—	—	—	—	36	5
San José	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	9	1	—	—	—	—	1	3	—	—	—	—	12	4
Florida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	1	—	—	—	—	2	4	—	—	—	—	6	5
Minas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	2
Colonia	1	—	—	—	1	—	—	—	3	—	1	—	1	—	7	3	—	1	—	—	3	4	—	—	—	—	15	7
Soriano	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	4	3	—	—	—	—	6	5
Río Negro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	—
Paysandú	1	—	3	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	5	2	—	—	—	—	5	6	—	—	—	—	15	8
Salto	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	4	2	—	—	—	—	4	4	—	—	—	—	9	6
Artigas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	7	—	—	—	—	—	7	5
Rivera	10	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	7	1	—	—	—	—	3	2	—	—	—	—	21	4
Tacuarembó	—	—	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—	13	4
Durazno	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	8	2	—	—	4	—	5	2	—	—	—	—	19	4
Flores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	1	—	1	—	—	3	—	—	—	—	—	7	2
Cerro Largo	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	7	1	—	—	—	—	1	5	—	—	—	—	9	6
Treinta y Tres	—	—	18	—	1	—	—	—	—	—	3	—	—	—	5	2	—	—	—	—	1	2	—	—	—	—	28	4
Maldonado	—	—	—	—	63	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	64	1
Rocha	—	—	—	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	5	3	—	—	—	—	12	3
Campaña	14	—	21	—	79	—	—	—	9	1	6	—	1	—	97	20	1	4	8	—	56	50	—	—	—	—	292	75
República	34	1	35	—	100	3	—	—	29	3	18	—	4	—	126	32	2	4	13	1	146	97	2	—	—	—	509	141

REFERENCIAS: C casos, F fallecidos.

* 54 de estos casos corresponden al mes de marzo próximo pasado.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas en los Hospitales Italiano, Español, Británico, Hospital Fermín Ferreira y Cárcel Correccional.

ABRIL DE 1911

ESTABLECIMIENTOS	Hospital Italiano	Hospital Español	Hospital Británico	Hospital Fermín Ferreira	Cárcel Correccional							
MESES	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril							
Existencia del mes anterior:	—	—	—	215	—							
DIAGNÓSTICOS	E	S	F	E	S	F	E	S	F	E	S	F
Sarampión	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—
Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Viruela	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	2	—
Varioloides	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Erisipela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Difteria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—
Varicela	—	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—
Tifoidea	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—
Infección puerperal	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tos convulsa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tuberculosis pulmon. y laríngea	—	—	—	2	2	—	—	—	62	24	24	—
Lepa	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2	—
Sumas	1	—	—	3	2	—	—	—	75	26	28	—
Total de asistidos	1	—	—	3	—	—	—	—	290	—	—	—

REFERENCIAS: E entrados, S salidos, F fallecidos.

Daniel Garca,
Encargado de la Estadística.

Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas en los hospitales de los departamentos de campana

ABRIL DE 1911

DEPARTAMENTOS	Hosp. de Flores	Hosp. de Rocha	Hosp. de Salto	Hosp. de Paysandó	Hosp. de San José	Hosp. de Colonia	Hosp. de Mercedes	Hosp. de Minas	Hosp. de Tacuarembó	Hosp. de Río Negro
MESES	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril	Abril
Existencia del mes anterior:	1	4	—	15	8	—	4	—	—	—
<i>Diagnóstico</i>	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F	E S F
Sarampión	—	—	—	1 1	—	—	—	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Escarlatina	—	—	—	—	—	—	—			
Viruela	—	—	—	—	—	—	—			
Erisipela	—	—	—	—	—	—	—			
Difteria	—	—	—	—	—	—	—			
Varicela	—	—	—	—	—	—	—	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Tifoidea	3 1	—	3 3 1	7	3 1	—	3 5			
Infección puerperal	—	—	—	—	—	—	—			
Tos convulsa	—	—	—	—	—	—	—			
Tuberculosis pulmonar y laríngea	—	4	4 3 1	2 1	— 1	—	4 2			
Lepra	—	—	—	—	—	—	—			
Sumas	3 1	4	7 3 2	10 2	3 1 1	—	7 7	—	—	—
Total de asistidos	4	—	7	25	11	—	21	—	—	—

REFERENCIAS: E entrados. S salidos. F fallecidos.

Daniel García,
Encargado de la Estadística.

Morbosidad y mortalidad por enfermedades contagiosas en el Ejército

ABRIL DE 1911

Cuadro núm. 1.

DIAGNÓSTICOS	ARTILLERÍA														INFANTERÍA																				
	Academia Militar																																		
	TOTAL.																																		
			Compañía de Artillería												Compañías en campaña																				
			Fortaleza G. Artigas	Compañía de Ametralladoras				Reg. de Artillería de Campaña				Parque Nacional				Total de casos en la Artillería	Compañía de enfermeros-camilleros.		TOTAL		Batallones							Total de casos en los Batallones.	Compañías en campaña						Total de casos en las Compañías.
												1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º									1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º														
												D F D																							

REFERENCIAS: D declarados, F fallecidos.

Daniel García, Encargado de la Estadística.

Morbosidad y mortalidad por enfermedades contagiosas en el Ejército

ABRIL DE 1911

Cuadro núm. 2.

DIAGNÓSTICOS	CABALLERÍA																								Total general en las tres armas y Academia Militar.
	Regimientos										Total de casos en los Regimientos.	Escuadrón Escolta.	Total	Escuadrones en campaña						Total de casos en los escuadrones.					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	1.º				2.º	3.º	4.º	5.º	6.º							
	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D	F	
Sarampión.																									
Escarlatina.																									
Viruela.																									
Varioloide.																							1		
Difteria.																									
Varicela.																							1		
Tifoidea.																									
Tub. pulmonary laríngea .																									
TOTALES																							2		

REFERENCIAS: **D** declarados, **F** fallecidos.

Donat García, Encargado de la Estadística.

Movimiento de Secretaría

MES DE MAYO DE 1911

Asuntos entrados.—Ministerio del Interior, 10; Ministerio de Industrias, Trabajo y Comunicaciones, 2; Inspecciones Departamentales de Higiene, 194; Inspección de Sanidad Terrestre, 1; Lazareto de la Isla de Flores, 14; Vacunadores, 6; Departamento de Higiene Argentino, 4; Inspección Sanitaria, 16; Cónsules de la República, 18; Oficina de Análisis 1; Comandancia de Marina, 2; Inspector de Farmacias, 4; Particulares, 42; Asistencia Pública Nacional, 2; Sanidad Militar, 8.—Total, 324.

Telegramas recibidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 101; Lazareto de la Isla de Flores, 12; Departamento de Higiene Argentino, 1; Particulares, 1; Vacunadores, 4.—Total, 119.

Telegramas transmitidos.—Inspecciones Departamentales de Higiene, 24; Departamento de Higiene Argentino, 1; Vacunadores, 1; Jefaturas Políticas, 1; Lazareto de la Isla de Flores, 9.—Total, 36.

Títulos inscriptos.—De Médico-Cirujano, don Carlos D. Gastelumendi, don Felipe Cantón, don Cristóbal Cendán, don Justo Triay, don Andrés J. Chiozza, don Luis Correch.

Asuntos informados.—Por la Oficina, 1; por la Sección Médico-Legal y Profesional, 2; por la Sección Higiene de los Establecimientos Públicos y de la Alimentación, 3; por la Sección Salubridad, Saneamientos y Obras Públicas, 2; por la Secretaría, 1; por las Comisiones Especiales, de los que corresponden á: Jubilaciones de acuerdo con la ley de 28 de mayo, 1.—Total, 10.

Notas pasadas.—Inspección de Sanidad Marítima, 26; Cónsules, 22; Jefe de Sanidad de la Isla de Flores, 4; Regimientos de Caballería, 4; Vacunadores, 3; Hospital Militar, 1; Inspección de Instrucción Primaria, 3; Comandancia de Marina, 2; Tesorero General de la Nación, 1; Director de la Asistencia Pública Nacional, 2; Director de la Cárcel Preventiva y Correccional, 1; Jefe Político, 2; Presidente de Comisión de Higiene, 1; Presidente del Departamento Nacional Argentino, 1; Intendente Municipal, 2; Oficina de Análisis, 1; Particulares, 1; Inspecciones Departamentales de Higiene, 103.—Total, 180.

Asuntos pasados á informe.—A la Sección Médico Legal y Profesional, 3; á la Sección de los Establecimientos Públicos y de la Alimentación, 1.—Total, 4.

Comunicaciones consulares sanitarias

RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES DE LOS CÓNSULES DE LA REPÚBLICA, RELATIVAS Á LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS OCURRIDAS EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES Y RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO DURANTE EL MES DE MAYO DE 1911.

Febrero

Bilbao.—Sin novedad.

Marzo

Marsella.—*Defunciones.* Difteria, 5; Sarampión, 85; Tifoidea, 9.—Total, 99.

Oporto.—*Casos.* Difteria, 22; Sarampión, 9; Viruela, 10.—Total, 41.—*Defunciones.* Difteria, 8; Sarampión, 1; Viruela, 2.—Total, 11.

Puerto de Mazarrón.—Sin novedad.

Dunkerque.—*Casos.* Difteria, 3; Escarlatina, 11; Sarampión, 13.—Total, 27.

Madrid.—*Defunciones.* Tifoidea, 8; Viruela, 7; Sarampión, 48; Escarlatina, 1; Difteria, 11.—Total, 75.

Cádiz.—*Casos.* Tifoidea, 2.

Gibraltar.—*Casos.* Viruela, 2; Difteria, 1; Sarampión, 5; Tifoidea, 1.—Total, 9.

Leyth.—*Casos.* Difteria, 15; Escarlatina, 12; Sarampión, 36; Tifoidea, 2.—Total, 65.

Southampton.—*Casos.* Tifoidea, 1; Escarlatina, 4; Difteria, 20; Sarampión, 10.—Total, 35.—*Defunciones.* Difteria, 2; Sarampión, 2; Tos Convulsa 1.—Total, 5.

Cardiff.—*Casos.* Difteria, 6; Escarlatina, 2.—Total, 8.—*Defunciones.* Difteria, 6; Escarlatina, 2.—Total, 8.

INSPECCIÓN DE FARMACIAS

FARMACIAS VISITADAS Y ENCONTRADAS EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS, DESDE EL 16 DE MAYO DE 1911 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL MISMO:

Departamento de Montevideo

Farmacia «Central».—Colonia esquina Vázquez, dirigida por don Tomás Giguens.

Farmacia «Radium».—Colonia 203, dirigida por Juan Negrotto.

Farmacia Arechavaleta.—Soriano esquina Andes, dirigida por don Antonio Cuneo.

Farmacia Cranwell.—Sucursal, Chucarro 24 (Pocitos), dirigida por don Francisco Barrozzi.

Departamento de Tacuarembó

Farmacia «Río Negro».—Paso de los Toros, dirigida por don Polonio Garicoitz.

Departamento de Paysandú

Farmacia «Italiana», dirigida por don Julio de Saint Romain.

Farmacia «Española», dirigida por don Juan da Costa y Churruca.

Farmacia «Suiza», dirigida por don Andrés Piaggio.

Farmacia «Nacional», dirigida por don Francisco Fernández.

Farmacia «Inglesa», dirigida por don L. Chouciño.

Farmacia «De Camilli», dirigida por don Tomás M. Alvarez.

Farmacia «Legar», dirigida por don Manuel Rodriguez.

Departamento de Florida

Farmacia «Rivas». Sarandí Grande, dirigida por don Ildemaro Rivas.

Farmacia «Matteo», dirigida por don Andrés Martínez Trueba.

Farmacia «Independencia», dirigida por don Pedro Mendizabal.

Departamento de Durazno

Farmacia «Imaz», dirigida por don Raimundo Montes.

Farmacia de «La Sirena», dirigida por don Juan I. Rolando.

Farmacia «Nueva», dirigida por don Ernesto Carlota y Bosch.

Departamento de Canelones

Farmacia «Bazzino», dirigida por don Silvio Mainero.

Farmacia «Lluberas», dirigida por don Eduardo P. Lluberas.

Departamento de Cerro Largo

Farmacia «Mestre», dirigida por don Santiago Mestre.

Farmacia «Del Pueblo», dirigida por don Germán Núñez.

Farmacia «Fontaine», dirigida por don Juan P. Fontaine.

LIBROS COPIADORES DE RECETAS QUE HAN SIDO RUBRICADOS POR ESTA INSPECCIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE FARMACIAS Y DROGUERIAS:

De la Farmacia «Río Negro».

De la Farmacia «Italiana», de Paysandú.

De la Farmacia «Española», ídem.

De la Farmacia «Suiza», ídem.

De la Farmacia «Nacional», ídem.

De la Farmacia «De Camilli», ídem.

De la Farmacia «Legar», ídem.

De la Farmacia «Rivas», de Sarandí Grande.

De la Farmacia «Matteo», de Florida.

De la Farmacia «Independencia», ídem.

De la Farmacia «Imaz» (Durazno).

De la Farmacia «De la Sirena», ídem.

De la Farmacia «Nueva», ídem.

De la Farmacia «Bazzino» (Departamento de Canelones).

De la Farmacia «Lluberas», ídem.

De la Farmacia «Cranwell», Sucursal, (Pocitos).

De la Farmacia «Mestre» (Melo).

De la Farmacia «Del Pueblo», ídem.

De la Farmacia «Fontaine», ídem.

De la Farmacia «Paccard» (Villa Colón).

APERTURA DE FARMACIAS

Farmacia «Nueva», de Revel y C.^a, dirigida por don Augusto Revel (Departamento de Paysandú).

Farmacia de Aizpeolea, de don Juan Aizpeolea.—Villa de Dolores, departamento de Soriano.

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de mayo de 1911

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 202 á pesos 4 cada una, pesos 808; de cabotaje, 108 á pesos 1 cada una, pesos 108.—Total, pesos 916.

Estampillas Consulares: Se han expendido por valor de 228 pesos con 50 centésimos á buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular en vigencia.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 139; por los Ayudantes de Sanidad, 190.—Total, 329.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 4; por los Ayudantes de Sanidad, 8.—Total, 12.

Buques visitados: Vapores, 318; Buques á vela, 18; Buques de guerra, 5.—Total, 341.

Tripulantes, 21,128; Toneladas de registro, 740,794.

Buques despachados: Vapores, 323; Buques á vela, 14; Buques de guerra, 6.—Total, 343.

Tripulantes, 21,229; Toneladas de registro, 731,130.

Movimiento de pasajeros: Entrados, 9,518; Salidos, 9,019; De tránsito, 9,086.

Buques con enfermos contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esta medida fueron: Sarampión, 63 casos; Parotitis, 20 ídem; Varicela, 6 ídem; Viruela, 5 ídem; Varioloide, 1 ídem.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 21 enfermos: 18 de afecciones comunes y 3 de infecto-contagioso (Sarampión 2, Varicela 1), que fueron conducidos: uno de los de Sarampión, á la Casa de Aislamiento y los otros dos Mercedes Chico número 11 y Aurora 22, respectivamente.

Servicio de Prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 8 prácticos y desembarcar 19, de buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, etc.

Vacunaciones: En la Inspección, 33 revacunados, 8 vacunados.—Total, 41. En los vapores de ultramar se han practicado 590 vacunaciones á pasajeros de 3.^a clase, de conformidad con lo que dispone la Ordenanza número 107 dictada por el Consejo Nacional de Higiene.

Inspección Sanitaria de la Prostitución

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 1911

Mujeres inscriptas reconocidas en sus domicilios, 280; ídem ídem en el Dispensario, 192; ídem ídem nuevas, 30; ídem al «Pabellón Doctor Germán Segura», 62; ídem dadas de alta del «Pabellón Doctor Germán Segura», 33; fallecidas, 1; borradas, 1.

NOTA.—De las 62 ingresadas al «Pabellón Doctor Germán Segura», proceden 15 de los Departamentos siguientes: de Canelones, 3; de Maldonado, 3; de Treinta y Tres, 3; de Florida, 2; de Tacuarembó, 1; de Durazno, 1; de San José, 2.

Existencia en el «Pabellón Doctor Germán Segura» el 31 de mayo, 91 enfermas.
